UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 124-2019-FCA-D

Ayacucho, 12 de julio del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 678-2018-UNSCH-R de fecha 02 de agosto de 2018, se encargó al Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola por el periodo de un año comprendido del 07 de julio de 2018 al 06 de julio de 2019;

Que, habiendo concluido el periodo del encargo del Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe, como Director de la E.P. de Ingeniería Agrícola, y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la referida Escuela;

El Decano(e), en uso de las facultades que le confiere la Ley Universitaria 30220 Art. 36° y el Estatuto (Versión 2.0, 2016) de la UNSCH, Art. 118°;

RESUELVE:

1°.- **ENCARGAR**, en vía de regularización al **Dr. JORGE EDMUNDO PASTOR WATANABE**, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias, a partir del 07 de julio de 2019 y hasta la elección del decano titular.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Oficina del Señor Rector, para conocimiento y tratamiento correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Recibido 17-07-19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Ramiro Palomino Malpartida
DECANO (e)

Distribución:
Rector
E.P. Ing. Agrícola
Interesado
Archivo